Viva Paraguay

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

HOSPITAL DISTRITAL DE MARIANO ROQUE ALONSO.

Adenda de Contrato Nº 01

CONTRATO Nº 19/2012 - SAMAL S.R.L.

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2012 "ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS" – ID 242.628

Entre EL HOSPITAL DISTRITAL DE MARIANO ROQUE ALONSO DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en BOQUERON ESQ/ CAÑADA TARIJA, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor **LUIS OSVALDO LIGIER RIOS,** con Cédula de Identidad N° 508.066, denominada en adelante El Contratante, por una parte, y, por la otra, la firma SAMAL S.R.L, domiciliada en Teniente Rivas 1630 c/ Julio Correa, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por **RODOLFO AMIN YAMBAY,** con Cédula de Identidad N° 2.086.079, según Poder Especial otorgado por **SAMAL S.R.L.**, denominada en adelante el VENDEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato de **"ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

6.1. El plazo de vigencia de este Contrato será a partir de la suscripción del mismo hasta el 31 de Diciembre de 2013.

EN TESTIMONIO de lo cual las partes suscriben el presente Contrato de conformidad con la ley 2051/03 "de Contrataciones Públicas" en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay, a los 28 días del mes de **Diciembre** de 2012.

Firmado por

Dr. LUIS OSVALDO LIGIER RIOS, Director
HOSPITAL DISTRITAL DE MARIANO ROQUE ALONSO
COMPRADOR

RODOLFO AMIN YAMBAY
REPRESENTANTE SAMAL S.R.L
PROVEEDOR

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL DISTRITAL
DIRECCION
MARIANO ROQUE ALONSO

SAMAL S.R.L